

Edición Online
Viernes, 27 de Ene de 2012
Última Actualización: 3:24 pm

ELESPECTADOR.COM

Bogotá

DOWNTOWN

INICIO | NOTICIAS | OPINIÓN | ECONOMÍA | DEPORTES | CULTURA | ENTRETENIMIENTO | TECNOLOGÍA | BLOGS

¿Dónde estoy? > Noticias > Bogotá

Opinar | Enviar | Imprimir | AGREGAR

Publicidad

Bogotá | 2 Ene 2012 - 4:21 pm

Expertos apoyan anuncio del alcalde Gustavo Petro

'Los ciudadanos no deben estar armados'

Por: Redacción Bogotá

Jorge Restrepo, profesor de la Universidad Javeriana y director del Centro de Recursos para Análisis de Conflictos (Cerac), apoya la prohibición al porte de armas en Bogotá.



Jorge Restrepo, profesor de la Universidad Javeriana y director del Centro de Recursos para Análisis de Conflictos (Cerac). / Archivo - El Espectador

Más noticias de Bogotá

- 27 Ene 2012 Secretaria de Edu pedirá cupo de endeudamiento billones
- 27 Ene 2012 Un periodista es e secretario Privado de la Alcaldía
- 27 Ene 2012 Buscan crear fisca ciudadana en Bogotá
- 27 Ene 2012 Así quedó conform junta directiva de la Empresa de de Bogotá
- 27 Ene 2012 Bibliotecas públic Transmilenio

Publicidad

Enlaces patrocinados - **PauteFacil.com**
Anuncie Aquí

Precios de Transferencia

 Desarrollo legislativo, normativo y técnico. Ver pwc.com

Obtenga Renta de por Vida

 6,2 millones cuota inicial No hay que ser millonario www.bdbacata.com

A la ola de buenos comentarios que ha recibido la decisión del alcalde Gustavo Petro de prohibir el porte de armas en la ciudad, se suma la del profesor de la Universidad Javeriana y director del Centro de Recursos para Análisis de Conflictos (Cerac), Jorge Restrepo. Según el analista **es urgente que se tomen medidas para que las armas sólo estén en manos de la fuerza pública y no en las de los ciudadanos.**

Aunque esta mañana el nuevo secretario de

BrandsBag: Zapatos Importados

Zapatos importados de la mejor calidad.
70% OFF, envío gratis

www.brandsbag.com.co

Gobierno, Antonio Navarro Wolf, reconoció que una prohibición de esta índole no está dentro de las facultades del alcalde, **Restrepo cree que no habría un conflicto jurídico** al respecto porque sólo se trata de que presente sus argumentos ante la Brigada XIII y es poco probable que el Ejército le niegue su apoyo.

¿Usted cree que la restricción del porte de armas sí ayudará a reducir los homicidios en Bogotá?

No se trata de entrar en el debate de si la prohibición reduce o no la violencia, sino más bien entender que las armas deben estar en manos de la fuerza pública y no de los ciudadanos. El mensaje para el ciudadano es que no debe buscar protegerse si no dejar que lo haga la fuerza pública porque un arma de fuego siempre es un factor de riesgo incluso en manos de quienes tienen permiso.

Petro habló de lugares sin armas como las discotecas y el transporte, ¿cree que una restricción de este tipo funcionaría inicialmente?

Creo que es muy positiva la idea de buscar espacios sin armas, experimentos similares se han hecho en Suráfrica, Río de Janeiro, Sao Pablo, en Buenos Aires, entre otros lugares, y han sido muy positivos porque generan una sensación de seguridad colectiva en esos espacios donde uno debe sentirse seguro. Sin embargo, esto exige mucha gestión. Ojalá que no se quede en un anuncio y que el nuevo alcalde establezca un equipo que haga seguimiento a esos planes de desarme.

No es la primera vez que en Bogotá se intenta un desarme, ¿cree que esta vez sí va a funcionar?

Bogotá es una ciudad con una tradición de desarme junto con Cali y Medellín, pero los planes, que incluían entregar algunos revólveres y muchas armas blancas en una iglesia dos o tres veces al año, se habían agotado completamente. Esta es la primera vez que en la ciudad intenta un desarme como estos y la directiva de Petro va en el sentido apropiado porque implica sacar las armas de diferentes espacios de la ciudad y la restricción cobijaría a todos los ciudadanos.

La restricción sería al porte legal, pero según la Policía la mayoría de homicidios se cometen con armas ilegales...

La restricción funciona porque le da una instrucción clara a la Policía para que salga a trabajar en el desarme. Aunque la mayor parte de las armas que se utilizan en la capital son ilegales, también hemos encontrado que las armas con permiso representan un riesgo muy grande. Un ejemplo de esto son las muertes por balas perdidas, las que ocurren por riñas y disparos al aire. En una investigación de la universidad Javeriana y el Cerac encontramos que cuando se establecen restricciones al permiso y se controla la restricción se logra la incautación, tanto de armas con permiso, como de ilegales. En ese sentido se puede reducir el homicidio.

El Secretario de Gobierno ya reconoció que el alcalde no tiene las facultades para ordenar la prohibición, ¿cree que va a lograrlo?

Suscripciones El Especta

Edición impresa

Suscríbese



ACTIVE LA LLAV
PRIVILEGIOS
Beneficios para :

Con respecto a las facultades reales que tiene el alcalde, se trata simplemente de que en el próximo concejo de seguridad pida la restricción con argumentos al general Gabriel Pinilla de la Brigada XIII. Nunca antes las Fuerzas Militares se han negado a apoyar una iniciativa como esta. No creo que vaya a haber ningún problema. Además, el director del Departamento de Comercio y Control de armas ha dicho públicamente que accederá a las solicitudes razonadas de los alcaldes y gobernadores que busquen hacer una restricción de porte y tenencia de las mismas.

¿Qué retos implicaría para la Policía esta restricción?

En primer lugar esto le supone una demanda adicional de servicios de protección de la Policía para evitar que la gente salga armada, por ejemplo, la que porta elementos valiosos. En esos casos, la nueva Secretaría de Seguridad debe hacer un canal rápido al ciudadano para que se sienta protegido y no se vea obligado a portar un arma.

Redacción Bogotá | Elespectador.com

Tags de esta nota: [Porte de armas](#)

Promedio:

Su votación:

 [Opinar](#) |  [Enviar](#) |  [Imprimir](#) |  [AGREGAR](#)

95 Opiniones

Este es un espacio para la construcción de ideas y la generación de opinión.

Este espacio busca crear un foro constructivo de convivencia y reflexión, no un escenario de ataques al pensamiento contrario.

Para opinar en esta nota usted debe ser un usuario registrado.

[Regístrese](#) o ingrese [aquí](#)

Opciones de visualización de opiniones

Seleccione la forma que prefiera para mostrar las opiniones y haga clic en «Guardar» para activar los cambios.

Date - newest first



50 comments per page



[Guardar](#)

Opinión por:

ZATZA

Mar, 01/03/2012 - 15:26

Las armas deben estar únicamente en manos de las fuerzas armadas y la policía o de empresas de vigilancia... de ahí en adelante, el control de las armas legales e ilegales se facilita, no tendría valor un salvoconducto falso... y sí, la vida de una sola persona lo justifica.

Opinión por:

ZATZA

Mar, 01/03/2012 - 14:42

Ningún ciudadano debe portar armas. La restricción que va dirigida a el porte legal, tendrá un efecto positivo. El hecho de poder salvar una sola vida, la vida de un sólo niño, hace que valga la pena.

Opinión por:

Memoria de Pollo

Mar, 01/03/2012 - 15:14

O podremos controlar mucho mejor a tanto delincuente que anda por ahí con salvoconductos falsos o comprados.

Opinión por:

astorspace

Mar, 01/03/2012 - 15:09

y se salvara la vida de muchos delincuentes, quienes tendrán mas éxito en sus "vueltas", con todo el poder de la intimidación en sus manos....se harán mas fuertes y se multiplicarán como las ratas que son....

Opinión por:

ZATZA

Ningún ciudadano debe portar armas.

Mar, 01/03/2012 - 14:39

Opinión por:

JorgeColm

Mar, 01/03/2012 - 12:38

vaya digale eso a un atracador de los que abundan en bogota, a ver que le pasa. Piense un poco antes de salir a decir babosadas Dr Restrepo

Opinión por:

Capadoxia

Mar, 01/03/2012 - 12:35

El ser humano es un ASESINO natural... violento y cruel.. Leonardo Da Vinci fue un tenaz inventor de armas de guerra, armas para MATAR... Albert Einstein, Enrico Fermi, Niels Bhor.. asesinos creadores del arma atomica, masacradoras de pueblos, la REINA ISABEL I de Inglaterra, asesina amparadora de ladrones corsarios... que mas ejemplos quieren juemadre vida, CATALINA LA GRANDE DE RUSIA, borracha loca y matona, CATALINA DE MEDICI instigadora de la MASACRE DE SAN BARTOLOME en 1572... Esa es la "humanidad"

Opinión por:

Memoria de Pollo

Mar, 01/03/2012 - 14:45

Einstein no inventó las armas nucleares... pero si lanzó una frase que describe la humanidad: "existen dos cosas infinitas, el universo y la estupidez del hombre y de lo primero no estoy seguro" Más o menos así decía.

Opinión por:

Capadoxia

Mar, 01/03/2012 - 12:30

Matar seria un derecho fundamental, llevar machete al cinto.. Pero una ley Judia prohíbe matar a otro humano porque hay un supuesto Creador que no lo permite, pero en su nombre han asesinado a miles de millones, este Javeriano curita, deberian pelarlo como aMussolini... el mundo seria mejor si fuera el estilo chibcha, a machetazo limpio o western estadounidense.. sin tanta hipocresia. jejee, ahora vendran Iso insuytos de los "decentes" y humanitarios.. la crueldad es la que manda en este mundo, solo que hipocritamente TODOS ocultan el monstruo que llevan dentro de sí.

Opinión por:

fernanja

Mar, 01/03/2012 - 12:02

Nadie en Colombia debe portar armas, con excepcion de CIERTOS INTEGRANTES de las fuerzas armadas, como los soldados y policias en servicio. Y las penas deben ser muy duras para quien las porte ilegalmente. Pero ojo, no solamente en Bogota, es en TODA COLOMBIA.

Opinión por:

guillaumefrance

Mar, 01/03/2012 - 12:01

En primera medida, a los que señalan que solo algo mas del 3% de los asesinatos se han realizado con armas legales se les olvida mencionar que en mas del 60% de los asesinatos se desconoce si se usaron armas legales o ilegales -solo se ha comprobado el uso de estas ultimas en un 25%- . Por otra parte, ¿yes que no existen los salvoconductos falsos? -en operaciones que se han atrapado grandes cargamentos de armas muchos de estos venian con salvoconducto-, ademas, realmente creen que hay plata e interes de muchos funcionarios corruptos para fortalecer o aplicar medidas mas estrictas para dar el salvoconducto? Si no se hace ni siquiera con la licencia de conducir!!!!

Opinión por:

PEJERUHA

Mar, 01/03/2012 - 11:54

que lo diga la POLICIA Y MEDICINA LEGAL, pero el 80% de las muertes violentas o lesiones por arma de fuego, están relacionados con PERSONAS QUE TIENEN SALVOCONDUCTO EN CASOS DE INTOLERANCIA ENTRE VECINOS O RIÑAS, INGESTA DE ALCOHOL U OTROS, POR ASUNTOS PASIONALES, SUICIDIOS y accidentes por BALAS PERDIDAS o manejo indebido de armas, sólo el 20% es relacionados con ATRACOS o cicariato, pues la mayoría de atracadores hoy en día prefieran portar ARMAS BLANCAS que hasta hoy día, NO es un DELITO, es una simple contravención Cod de policia de Bogota art. 90 # "8.No portar elementos que puedan obstaculizar la movilidad, amenacen la seguridad o la salubridad de los demás peatones" que sólo daría para la retención o decomiso del ARMA BLANCA.

Opinión por:

patriotismo2008

Mar, 01/03/2012 - 11:45

Lo que deben hacer es subir las penas por porte ilegal, crear mejores controles para el porte de armas, mejorar la seguridad en la calles y exigirle a las autoridades un mecanismo de control de venta de armas y municiones mas eficiente que garantice que quienes compran un arma son aptos para portarla y no como hoy que ponene muchas trabas administrativas pero no valida la capacidad emocional o psicologica de la persona a quien se le vende el arma, incluso restringen totalmente la venta de munición y la cobran excesivamente cara de tal forma que las personas no pueden aprender a usar adecuadamente su arma porque no pueden practicar.

Opinión por:

patriotismo2008

Mar, 01/03/2012 - 11:38

La restricción no es necesariamente una solución, pues existen muchas armas ilegales en las calles, por lo tanto es solo una medida a medias que en consecuencia deja al ciudadano honesto, que da la cara, que pone su nombre y saca el arma en forma legal indefenso y el hampon, delincuente criminal armado. Por otra parte, si el señor Petro y quienes lo apoyan consideran que la medida es adecuada, deben asumir la responsabilidad política y legal de aquellas personas que dejen sus armas y sean víctimas de crímenes con armas de fuego en las calles, porque difícilmente creo que van a dejar de haber muertos mientras existan armas ilegales.

Opinión por:

GEF

Mar, 01/03/2012 - 11:28

Renunciaria Petro y demás personajes "ilustres" a que sus escoltas vayan armados? Por que entonces debe un ciudadano de a pie renunciar a ese derecho si tiene un arma legalmente proveída por el estado? Las prohibiciones de porte de armas con excepciones de carácter personal rompen con el equilibrio de la igualdad de derechos que tenemos todos los ciudadanos de este país. La seguridad de un importante industrial, político, comerciante es y debe ser igual a la de un simple ciudadano, todo lo demás es una mentira para generar esto: debate y ganar puntos ante la sociedad con una medida que yo llamo de impacto pero dándole un tiro de gracia a la igualdad de derechos. Y no hay nada que haga más humana una sociedad que la igualdad de derechos.

Opinión por:

Jainkoaren ezpata

Mar, 01/03/2012 - 11:46

Eso de leerse la constitución por pedazos, y solo los que le interesan, es un método sesgado y definitivamente solo quiere hacer ver su punto de vista

Opinión por:

toñoopina

Mar, 01/03/2012 - 11:20

El ciudadano no tiene derecho a llevar un arma.... Solo las ratas, violadores, hampones y bandidos como el que acaba de recibir la alcaldía.... Ellos si tienen derecho.

Opinión por:

leftright

Mar, 01/03/2012 - 11:18

Solamente nosotros los ciudadanos terrorista y bandidos atte Petro alias aureliano

Opinión por:

GEF

Mar, 01/03/2012 - 11:12

Prohibir el porte de armas no pone en una situación nueva, la de ilegalidad, a los criminales pues estos con porte o no, siempre están en ilegalidad, pues sus armas en un altísimo porcentaje son ilegales. Ahora bien, si prohibición es en las dicotecas no se está más que metiéndole gato por liebre a la ciudadanía porque esta clara y expresamente prohibido aun con permiso de porte. No se debe buscar el ahogado río arriba, los homicidios por la simple tenencia y porte de armas no es la causante de que en este país nos matemos. Que lo ideal es que las armas sean monopolio de la policía, es indiscutible pero para llegar a esa sociedad el primer peldaño debe ser controlar a los criminales y el ingreso ilegal de armas al país. Después se desarma al ciudadano honrado y necesitado de protección

Opinión por:

GEF

Mar, 01/03/2012 - 11:20

El manejo del arma es otra cosa, pues, al igual que una moto o que la pólvora o que una simple navaja, exige pericia. De otra parte está la venta de armas por parte del estado que ha hecho un negocio contraviendo las normas de protección al consumidor, precios irrisoriamente altos y ofreciendo una gama de armas que son como para mafiosos. Vender solo revólveres máximo calibre 38 largo, pistolas 7.65 de 8 balas y escopetas calibre 16 son suficientes para que un ciudadano mejore su seguridad. El resto de armas que se venden van a dar a las manos de mafiosos y escoltas personales que no son más que abusivos. Así pues que el tema no es tan simple como puede parecer en un papel. Renunciaria Petro a que sus escoltas vayan armados? Por que debe entonces el ciudadano a renunciar a su seguridad?

Opinión por:

TYNELLER10

Mar, 01/03/2012 - 10:53

No a las armas, los únicos que pueden llevar el porte de las mismas son el personal que esté preparado para ello. Al que no le ha pasado no le duele, balas perdidas, muertes por el uso negligente de armas de fuego, violencia intrafamiliar con el uso de las mismas, en fin muchas más. Si Alvaro Uribe, ubiese propuesto lo mismo, el pueblo colombiano reaccionaría igual?

Opinión por:

colombiaok

Mar, 01/03/2012 - 10:46

Si los escoltas pueden llevar armas, entonces todos nos volvemos escoltas de nosotros mismos, y listo ya podemos cargar un arma

Opinión por:

colombiaok

Mar, 01/03/2012 - 10:44

Y los escoltas que?, esa gentuza también tiene muchos inocentes muertos encima

Opinión por:

colombiaok

Mar, 01/03/2012 - 10:43

Lo que hay que hacer es como en Estados Unidos, todo mundo puede andar armado, pero el que use el arma paga penas hasta de cadena perpetua o pena de muerte

Opinión por:

sablemocho

Mar, 01/03/2012 - 10:38

Esto de desarmar a la ciudadanía de bien y dejar armados a los criminales es una manera tonta de ver las cosas. Los crímenes no son cometidos por los ciudadanos honorables que tienen armas; los criminales armados son quienes son peligrosos para el público. El criminal no pide permiso para comprar un arma, el ciudadano honorable tiene que hacer cola para pedir un salvoconducto. A la gente no se le puede negar el derecho a defender su vida. Claro que en Colombia parecería que a los criminales de toda laya les está permitido disponer de la vida de la gente inocente en la calle y aun en sus viviendas y todo ello en nombre de la tontería de que los ciudadanos no deben estar armados. Este profesor es otro de los ilusos de siempre que creen que las palabras disuaden a los criminales.

Opinión por:

Jainkoaren ezpata

Mar, 01/03/2012 - 11:16

Se le daño el negocio con indumil, mi primero?

Opinión por:

monstruo marino

Mar, 01/03/2012 - 10:24

NADIE DEBE ESTAR ARMADO NI LOS ESCOLTAS Y APARTE DE ESO LA PENA POR ANDAR CON UN ARMA CORTOPUNZANTE O DE FUEGO DEBE SER MINIMO 10 AÑOS SIN NINGUNA CONDICION DE REBAJA

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 10:17

YA LA RATA LO PUEDE ATACAR A UNO CON MAS TRANQUILIDAD PUES EL ES EL UNICO ARMADO,

Opinión por:

sablemocho

Mar, 01/03/2012 - 10:41

Es que Petro quien fue guerrillero del M-19, aunque el y sus amigos de hoy tratan de debilitar esa participación en el grupo terrorista que produjo el desastre demencial de la toma, incendio de la corte suprema de justicia. Pero cuando Petro era guerrillero, miembro de la banda terrorista M-19, el lema de esa agrupación era: CON EL PUEBLO Y LAS ARMAS AL PODER. Hoy cuando Petro es Alcalde quiere quitarle las armas al pueblo y dejarla solo en manos de los criminales. No saco conclusiones solamente presento la contradicción de términos.

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 10:16

PENAS MINIMAS DE 5 ANOS AL PORTE DE ARMAS SIN SALVOCONDUCTO,NO DESARMAR AL CIUDADANO DE BIEN, SOLO A LOS DELINCUENTES,

Opinión por:

colombiaok

Mar, 01/03/2012 - 10:15

Y es que acaso con esta norma los fleteros dejarán las armas en la casa

Opinión por:

humprebricristina

Mar, 01/03/2012 - 09:56

Profesor JORGE RESTREPO PERTENECIENTE AL POLO D. ¿ud lo que está diciendo en que los ciudadanos de bien, deben estar DESARMADOS, no tener ni una sola arma, las armas son para guerrilleros, autodefensas, los atracadores asesinos. los componentes m19. y Polo, que Petro no olvida nunca, que saben que uno Y EL PUEBLO, está desarmados y darles mayor confianza y voluntad de acción, para que a los pobresitos no les vaya a pasar nada., a ellos si se las permiten. toda CLASE DE ARMAMENTO, como es el cuento, o todos en la cama, o todos en el suelo, y cuando el señor Petro y sus altas cortes se den cuenta que el pueblo de bien, no tiene armas, hay si el GOLPE DE ESTADO. contra las instituciones LEGITIMAS.

Opinión por:

DELUYER

Lo que hay que es apretar a la fuerza pública..que realicen su trabajo bien el cual es proteger a la población civil....en la ciudad no se ven retenes, jornadas

Mar, 01/03/2012 - 09:39

de requizas a los peatones, despues del as 18:00 pm no se encuentra a un señor agente patrullando las calles....cuando realizan los retenes lo hacen en elecciones o cuando ha ocurrido un atentado despues se olvidan del asunto.....en donde se ha visto una requiza a los buses???....nunca.

Opinión por:

astorspace

Mar, 01/03/2012 - 09:38

a pagar la extorsión cuando te la vengan a cobrar los matones, ni modo...

Opinión por:

zapotico

Mar, 01/03/2012 - 09:36

SOLO DEBEN DE ESTAR ARMADOS LOS DELINCUENTES Y LOS POLICIAS QUE LES COLABORAN, GRACIAS PETRO,

Opinión por:

Chonap

Mar, 01/03/2012 - 09:22

¡¡¡ COMPRAR UN ARMA LEGAL PARA DEFENDERSE DE LOS MIOLES DE DELINCUENTES QUE HAY EN LA CIUDAD, VALE UN OJO DE LA CARA, APARTE EL JEFE DE CONTROL Y COMERCIO, LE PIDE A UNO IMPOSIBLES, LUEGO HAY QUE REVALIDAR, SI ES PISTOLA CADA AÑO, HACER UNAS FILAS LAS HP Y PAGAR AL REDEDOR DE 500 MIL PESOS, POR UNA PISTOLA POR LA QUE PAGASTE Y QUIERES REINTEGRAR Y QUE TE COSTO UNOS 5 MILLONES TE DAN LUEGO DEL AVALUO UNOS 800 MIL PESOS, FUERA DE ESO EL QUE HA IDO AL DCCA, SABE QUE IR A HACER UNA DILIGENCIA SE COME MINIMO DOS DIAS Y ESO SI ES CONOCIDO DEL MAYOR O DEL SARGENTICO MAL HABLADO.....¡¡¡Y AHORA DESARMAR AL CIUDADANO QUE LUCHO PARA COMPRAR UN MOHOSO PORQUE TIENE SUS RAZONES..!!! PORQUE NO SON MAS ESTRICTOS EN LAS REQUIZAS A LOS BUSES, LOS TAXIS, TRANSMILLENOS Y LUEGO SU PIENSAN EN PONERNOS EN BANDEJA

Opinión por:

Chonap

Mar, 01/03/2012 - 09:16

TODA ACCION TIENE UNA REACION...¡¡¡ LOS CIUDADANOS DE BIEN, GANADEROS, COMERCIANTES, ABOGADOS, FUNCIONARIOS PUBLICOS, CAMPESINOS, ETC....DECIDIERON ARMARSE DEBIDO AL SECUESTRO, FLETEO, ASESINATO, BOLETEO, EXTORCION, ATRACO, INTIMIDACION.....ETC..... DE QUE FUERON VICTIMAS Y ANTE LA INCAPACIDAD DEL ESTADO DE PROTEGERLOS, LA PREGUNTA ES...¿ DESARMARAN AL COMERCIANTE QUE ESTA AMENAZADO, PERO LA POLICIA LO PROTEGERA, O GUSANO PETRO PUIENSA PREMIAR A LOS DEL M, QUE DELINQUEN EN PATIO BONITO, DESARMANDO A LA COMUNIDAD PARA QUE ELLOS LOS MASACREN..?

Opinión por:

Charrylora

Mar, 01/03/2012 - 07:35

Si, tiene razon, los unicos que tienen que estar armados son los delincuentes, para permitir que sinvergüenzas de cuello blanco sigan desangrado a la nacion.

Opinión por:

WAQPX

Mar, 01/03/2012 - 07:24

El exterrorista Petro, quien se tomó el palacio de justicia por las armas, ahora quiere un desarme.. que doble moral no?

Opinión por:

WAQPX

Mar, 01/03/2012 - 07:21

Si una persona compra y registra de forma legal una arma de fuego para su proteccion personal por que quitarsela?, los crímenes y asesinatos siempre se cometen con armas ilegales. El tema de las balas perdidas se puede evaluar con exámenes psicologicos y pruebas de personalidad, asi como evaluaciones psiquiatricas para determinar quien esta o no en capacidad de portar un arma. Pero no me parece que dejen sin protección a las personas de bien, como si asi se fueran a desarmar tambien los hampones

Opinión por:

Aannooniimmoo

Mar, 01/03/2012 - 09:18

Tiene usted razón y las estadísticas no mienten: las mismas cifras presentadas por la Policía Nacional indican que sólo el 3% de los homicidios con arma de fuego se cometen con armas con salvoconducto. Son precisamente estas, las que permiten identificar el propietario y demás datos, las que propone eliminar Petro..... ¡¡Brillante!!, Sobre todo viniendo de una persona que estuvo en la ilegalidad durante mucho tiempo y a quien hoy la sociedad de bien lo acoge. Debería por lo menos permitirle defenderse de quienes no necesitan salvoconducto para atracar un bus o un transeúnte desprevenido. Los únicos felices son los hampones que ya no van a tener "sorpresas" cuando el ciudadano de bien tenga la capacidad de reaccionar.

Opinión por:

lipagufre

Mar, 01/03/2012 - 07:13

TODO LO CONTRARIO DEBERIAMOS ESTAR COMO EN ESTADOS UNIDOS DONDE TODOS PUEDEN PORTAR ARMAS PARA QUE ASI EL CIUDADANO NO ESTE A MERCED DE LOS CRIMINALES Y CORRUPTOS DE LA POLICIA, EL EJERCITO Y LA DELINCUENCIA COMUN

Opinión por:

shakyamunni

Mar, 01/03/2012 - 07:04

Si los que aqui dicen ser "ciudadanos de bien" reflexionaran un poco se darian cuenta que al portar un arma estan contribuyendo igual que cualquier hampon a perpetuar la cultura de la violencia, asi no usen sus juguetes. Nadie tiene derecho a matar a otro ciudadano. La medida del desarme es sensata y la apoyaremos quienes no creemos en la violencia, siempre y cuando vaya acompañada de penas muy severas para quienes la incumplan. De lo contrario solo seran pañitos de agua tibia para combatir el terrible monstruo de la violencia ciudadana.

Opinión por:

QUIRO practico

Mar, 01/03/2012 - 06:28

Y los que les han vendido las armas legales me imagino que la Petra ya estar pensando como devolverles la platica no??? ojala ya tenga la platica lista para que los ciudadanos la reclamen en las brigadas, si no tocara ir a la defensoria del cliente jajajajajajajajajajajajaja me imagino que eso ya lo tiene resuelto el que tiene la papa entre la jeta, la Wolf.

Opinión por:

guicama

Mar, 01/03/2012 - 05:56

Señor:en qué país vive usted y los demás que abogan por un desarme de la ciudadanía de bien? Los que deben estar felices son los HAMPONES que saben que podrán realizar sus "trabajos" sin ningún temor, pues con pensamientos como el suyo, los ciudadanos de bien estarán completamente INERMES. No sea iluso y piense mas bien que vivimos en un país corrompido, y la autoridad ni es suficiente ni confiable para dejarla a que garantice nuestro derecho a la vida. ILUSO

Opinión por:

Pitagoras80

Mar, 01/03/2012 - 03:10

Para los que mencionan que la liberalidad en la venta de armas en los Estados Unidos es la causante de las matanzas, hay que recordarles que ciudadanos armados fueron los que evitaron los atentados de Pearl; Mississippi en 1997; en Edinboro, Pennsylvania también en 1997; en la escuela Appalachian State Law School en 2002; en iglesia en Colorado Springs en el 2008. El derecho a defender la propia vida va por encima de la constitución inclusive

Opinión por:

Ramiro Zapata Bermudez

Mar, 01/03/2012 - 01:34

COMO UN GUERRILERO (PETRO) VA A DECIR QUE VA A DESARMAR A LA GENTE DE BIEN , ANTES POR EL CONTRARIO , SE DEBE PERMITIR EL PORTE DE ARMAS PARA EL PUEBLO EN GENERAL HABER SI ASI , DE UNA VEZ POR TODAS SALIMOS DE TANTA DELINCUENCIA QUE NOS AQUEJALA PROHIBICION SE LA DEBEN HACER A LOS SICARIOS Y DELINCUENTES MANADA DE IGNORANTES...

Opinión por:

RicaurterSan Mateo

Mar, 01/03/2012 - 00:02

CAMARADA GENERAL TODAVIA PETROSKY NO SE HA LANZADO PARA LA PRESIDENCIA, CUANDO LLEGUE A ESE PUESTO NO LO VA A NOMBRAR DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL.

Opinión por:

RicaurterSan Mateo

Mar, 01/03/2012 - 00:01

HAY QUE RECONOCER QUE EL CAMARADA PETROSKY ES UN BUEN ESTRATEGA, ANTE LA FALTA DE PROGRAMAS ES UN EFECTISTA CALCULADOR, SABE QUE UN DEBATE DE ESTA NATURALEZA POLARIZA Y DISTRAE A LA GENTE Y ASI CAPA Y PASA DE AGACHE.

Opinión por:

RicaurterSan Mateo

Lun, 01/02/2012 - 23:57

PORQUE NO HACES PROPUESTAS SERIAS, COMO REFORMAR EL CUERPO DE POLICIA NACIONAL, UNA ACCION POPULAR, ASI TENDREMOS UNA MAS EFECTIVA Y NO COMO AHORA QUE APROVECHA LOS LOCURAS DE PETROSKY PARA JUSTIFICAR LA INEFICIENCIA EN EL COMBATE DE LA CRIMINALIDAD.

ELESPECTADOR.COM**SECCIONES:**

Política Bogotá
Judicial Actualidad
Paz Opinión
Economía Deportes
Salud Cultura
El Mundo Entretenimiento
Nacional Soy periodista
Tecnología Educación
Multimedia

RECURSOS:

Imágenes
Audio
Videos
Especiales

RED DE PORTALES:

caracoltv.com
noticiascaracol.com
golcaracol.com
cromos.com.co
shock.com.co
Tecno.elespectador.com
ojubi.com
soyperiodista.com
linkempleo.com
dataifx.com
downtown.com.co
clicporlalibertad.com.co
Paute con nosotros

EDICIONES:

On-line
últimas noticias
Mapa de noticias

SERVICIOS:

Contáctenos
Quiénes Somos
Ayudas
Registro
Suscripciones RE
Suscripciones im
Círculo de experit
Mapa del sitio
Móvil
EE.com su página
Foros El Espectador

El uso de este sitio web implica la aceptación de los **Términos y Condiciones** de COMUNICAN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial o traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved.